

## **DOCUMENTO DE PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

Los y las estudiantes parlamentarios de Río Negro, desde el **EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** nos gustaría proponer estas ideas:

- Realizar talleres de prevención de grooming ya que con la aparición de las redes sociales, el alto nivel de exposición de las y los jóvenes, la falta de información sobre los mecanismos de protección de los datos personales y la baja conceptualización de internet como espacio público pueden poner en riesgo nuestra integridad, por publicar en redes sociales informaciones cruciales sobre nuestras vidas, rutinas y vínculos, por eso consideramos fundamental que se generen espacios taller donde se pueda prevenir y resguardar a los/as adolescentes.
- Realizar talleres de mediación ya que en la vida escolar se generan situaciones conflictivas entre pares que pueden alterar la convivencia del estudiantado y afectar a su integridad, por eso consideramos importante que se acentúe la labor del Consejo Escolar de Convivencia y sea este quien genere Talleres de mediación con docentes capacitados en el bienestar estudiantil y permitan resolver problemas por medio del acompañamiento.
- Realizar talleres informativos sobre el rol del Centro de Estudiantes que brinde información para el cumplimiento de la Ley 26.887 de Centro de Estudiantes, como organización formada por estudiantes en representación de los mismos.



EDUCACIÓN  
Y DERECHOS  
HUMANOS

- Proponemos generar talleres de debates y espacios de participación juvenil para que las y los jóvenes intercambien, dialoguen y discutan entre temas que les permitan reflexionar sobre la escuela secundaria que quieren.
- \* Llevar adelante actividades lúdicas en el horario escolar que proponen el desarrollo de las actitudes, las relaciones y el sentido pertenencia de cada estudiante.
- \* Implementar actividades fuera del horario escolar como talleres de baile, música, poesía, entre otros para que chicos y chicas puedan expresarse tanto física como verbalmente, como era el Centro de Actividades Juveniles (CAJ).
- \* Poder contar con un vehículo para cada localidad que lo requiera, así los estudiantes pueden participar de eventos como por ejemplo los Juegos Rionegrinos.
- Realizar un Concejo deliberante estudiantil (formado por estudiantes secundarios) para que las políticas educativas cuenten con la visión integral de quienes se verían afectados por la toma de las decisiones. Es necesario que podamos ocupar los espacios de orden legislativo y seamos sujetos de creación de derechos activos.

**Desde el EJE de INCLUSIÓN EDUCATIVA proponemos:**

- Que se implemente la enseñanza de lengua de señas y de braille en todas las escuelas secundarias de la provincia como una materia más.
- Anexión de un gabinete escolar con psicólogos que acompañen a los jóvenes en sus trayectorias y ante adversidades.
- Que en todas las instituciones se garantice la accesibilidad para personas con discapacidad (rampas, personal adecuado, baños adaptados, etc).
  
- Fomentar el aprendizaje de saberes de mayor complejidad a través implementar material didáctico optativo por área de conocimiento.
- Que se garantice la inserción digital equitativa con fines didácticos y educativos.
- Sumar espacios de tutorías entre pares para favorecer el aprendizaje.

**EJE: JÓVENES Y TRABAJO**

¿El mundo laboral está preparado para recibirnos? ¿Va a ser una recepción con o sin derechos? ¿Los y las adolescentes conocen los derechos laborales y los mecanismos para defenderlos?

Frente a estos interrogantes los y las parlamentarias proponemos:

- La implementación de talleres vocacionales con regularidad en el turno escolar, a partir de tercer año, donde se expongan y debatan temas orientados a la formación para la inserción laboral, educación financiera, orientación vocacional, derechos laborales, etc.
- La implementación de mecanismos eficaces de control y prevención del trabajo infantojuvenil y un estricto cumplimiento de las leyes laborales a fin de que el trabajo no impida el acceso a la educación.
- Que se provean los recursos humanos y materiales para poner en marcha los espacios propuestos como son la conectividad, dispositivos tecnológicos, etc.
- Que haya un acompañamiento por parte de la escuela para que los y las estudiantes que trabajen puedan continuar y finalizar los estudios obligatorios.

Todo esto se propone con la finalidad de priorizar la continuidad de los estudios después de la educación secundaria y la plena facultad de nuestros derechos ciudadanos y laborales.

### **En el eje INTEGRACIÓN REGIONAL**

- Crear encuentros escolares regionales periódicos para promover el respeto a la identidad regional y cultural.
- Crear una red institucional de escuelas que permitan establecer canales de diálogo permanentes entre ellas.
- Promover el respeto por la diversidad cultural y exigir que se trabaje obligatoriamente la interculturalidad en las escuelas

**Para el eje DERECHOS HUMANOS nuestras propuestas son:**

- Crear un régimen de refrigerios para todos los/as estudiantes, aportado por el ministerio de educación, avalado por especialistas en nutrición escolar, que contemple la participación estudiantil en el proceso y garantice una alimentación saludable y variada.
- Hacer obligatorio el tratamiento del Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia en todas las escuelas secundarias
- Convertir en jornadas de reflexión la conmemoración del 2 de abril, Día de los Caídos en Malvinas en todas las escuelas secundarias.
- Promover el abordaje del Día del Derecho a la identidad en todas las escuelas.

En el eje **AMBIENTE** las y los parlamentarios proponemos:

- Que se garantice el cumplimiento a la Ley de Educación Ambiental Integral y se aborde de manera transversal, tal como se aborda la Ley de Educación Sexual Integral.
- Que en todas las escuelas de la provincia se impulse y aliente a una participación activa, ética y responsable que propicie actitudes y valores de respeto hacia nuestro entorno.
- Que se realice la separación de residuos en los establecimientos educativos. Para ello el Ministerio de Educación debería procurar todos los recursos materiales necesarios: tachos para posibilitar la separación entre materiales orgánicos, secos, reutilizables, etc. y la correspondiente capacitación a quienes forman parte del ámbito escolar.



**EDUCACIÓN  
Y DERECHOS  
HUMANOS**

- Que se promueva la corresponsabilidad de todas las personas que transitamos las escuelas: docentes, porteros/as, estudiantes, equipos directivos.
- Sugerir la reducción de materiales descartables en los kioscos o cantinas escolares.
- Promover proyectos vinculados al reciclaje, el compostaje y limpieza de espacios públicos.
- Planificar Jornadas Ambientales en el calendario escolar para difundir a las familias y Comunidad Educativa mensajes de cuidado y respeto al medio ambiente.

### **En el eje COMUNICACIÓN Y MEDIOS proponemos:**

- Que se promuevan espacios curriculares de análisis crítico a los discursos de los medios de comunicación masivos, independientemente de la orientación de la institución.
- Que nos otorguen como estudiantes secundarios espacios reglamentados en los medios públicos (radio, TV, diarios, plataformas digitales, etc.)
  - Que cada escuela tenga sus propias plataformas de difusión de sus producciones y que el Estado asegure y financie estos espacios otorgando las herramientas necesarias. Que estos medios tengan libertad de expresión, sin ningún tipo de censura y que se garantice su independencia ideológica y financiera.

- Que todos los estudiantes tengan el derecho a acceder a los medios de comunicación y a crear sus propias producciones sin excepciones.
- Que se fomente la diversidad cultural contemplando las particularidades de cada comunidad y región, dentro de nuestro país.

**En los ejes de EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y GÉNERO,** como parlamentaries/parlamentarios/parlamentarias y jóvenes de Rio Negro, observamos que nuestras problemáticas se repiten en instituciones educativas en nivel secundario de nuestra provincia, las cuales se producen por el mal cumplimiento de la ley 26.150, la cual dicta que todas/todos/todes los/las/les educandos tienen derecho a recibir ESI en los establecimientos educativos.

A partir de esto se generan problemáticas como:

- Discriminación.
- Violencia (física, verbal, psicológica y simbólica).
- Embarazos juveniles, los cuales causan deserción en los estudiantes.
- Desconocimiento de trastornos, enfermedades, síndrome y discapacidades.
- Ignorancia e invisibilización hacia la diversidad sexogenérica.

Por lo mencionado anteriormente, los/las/les representantes del estudiantado rionegrino proponen las siguientes posibles soluciones:

- Implementar de manera efectiva y transversal la ESI.

- La creación o adaptación de guarderías para aquellas/os/es estudiantes que han sido madre o padre a temprana edad.
- Trabajar la relación entre pares dentro de las instituciones y agregar la participación de las/los/les estudiantes a la hora de construir los Acuerdos de Convivencia Escolar.
- Generar campañas sobre la violencia verbal, física, simbólica y psicológica.
- Trabajar la salud mental con personas capacitadas dentro del espacio de ESI.
- Generar un espacio para el acompañamiento de madres, padres o tutores en las jornadas de ESI.
- Crear talleres en relación a ESI sobre enfermedades, infecciones, respeto, estereotipos y roles de género, cambios hormonales y educación menstrual.
- Flexibilizar el uso del baño independientemente de la autopercepción de cada estudiante o la creación de un baño mixto, supervisado por quien esté a cargo.
- Implementar de forma obligatoria la Ley Micaela N° 27.499 a todo el personal educativo.

Todo lo que proponemos lo hacemos con el fin de mejorar la ESI y apoyar a los/las/les estudiantes futuros, para que puedan vivenciar su adolescencia con una sexualidad plena, sin prejuicios, y con acceso a educación de calidad.





EDUCACIÓN  
Y DERECHOS  
HUMANOS

## Mi casa

Tu reflejo exige  
una sonrisa  
y un poco de amor.

En el espejo pide  
que, por esta vez,  
no lo critiques

que hoy no te fijes  
en su pelo con frizz  
en su panza curvada  
en sus ojeras  
o en su piel marcada.

Tu reflejo exige  
que hoy veas  
el brillo en sus ojos  
y sus ganas

y que te mires a vos  
con otra cara.

MACA OROMI